

# BOLETÍN BRUSELAS-JUNTA



## ASUNTOS SOCIALES

### Plan de trabajo 2014 del programa de la Unión Europea para el empleo y la innovación social (EaSI)

La Comisión Europea ha publicado recientemente una serie de documentos relacionados con el programa de trabajo 2014 del Programa de la Unión Europea para el Empleo y la Innovación Social (EaSI) que contienen información detallada sobre las prioridades de financiación y la lista de actividades que se financiarán en el presente año.



El Programa de la Unión Europea para el Empleo y la Innovación Social ("EaSI") tiene por objeto contribuir a la aplicación de Europa 2020, incluidos sus objetivos globales, las directrices integradas y las iniciativas emblemáticas, proporcionando apoyo financiero a los objetivos de la Unión en cuanto a la promoción de un elevado nivel de empleo de calidad y sostenible, la garantía de una protección social adecuada y digna, la lucha contra la exclusión social y la pobreza, y la mejora de las condiciones de trabajo.

El EaSI reúne tres programas de la UE que durante los años 2007 y 2013 se gestionaron separadamente:

- ✓ **Progress** (programa para el empleo y la solidaridad social), que apoyaba el desarrollo y la coordinación de políticas de la UE en materia de empleo, inclusión social, protección social, condiciones de trabajo, no discriminación e igualdad de género.
- ✓ **EURES** (servicios europeos de empleo), una red de cooperación entre la Comisión Europea y los servicios públicos de empleo de los Estados miembros que fomenta la movilidad de los trabajadores.
- ✓ **Microfinanciación Progress**, cuyo objetivo es aumentar la disponibilidad de microcréditos individuales para crear o desarrollar pequeñas empresas.

El paquete financiero para la ejecución del Programa en el período comprendido entre el 1 de enero de 2014 y el 31 de diciembre de 2020 asciende a 919.469.000 euros

**El programa de trabajo 2014** contempla los siguientes objetivos: hacer frente a las consecuencias de la crisis económica, a la lucha contra el desempleo y la reducción de la pobreza; asegurar la correspondencia entre las actividades financiadas y los objetivos de la Estrategia Europa 2020; priorizar iniciativas con un alto valor europeo añadido; y promover la complementariedad con otros instrumentos. El programa detalla las prioridades para cada uno de los ejes (Progress, EURES; Microfinanciación) así como el presupuesto se destinará a cada uno de los ejes y sub-ejes. Estará dotado con 118.10 millones de euros.

El presupuesto del año 2014 servirá para financiar subvenciones, licitaciones, implementación de operaciones que se llevan a cabo conjuntamente con organizaciones internacionales, y subvenciones a otras Direcciones Generales de la CE para la consecución de un objetivo común.

En este sentido destacamos otro documento que acompaña al texto del plan de trabajo: **el programa de trabajo anual para**

**subvenciones y licitaciones.** En este documento se detalla todas las convocatorias que se publicarán en 2014. Este documento es especialmente interesante ya que se explica de forma detallada y por cada subvención/ licitación que se vaya a convocar: prioridades, objetivos y resultados esperados; descripción de las actividades; elegibilidad y criterios de selección; calendario estimado de la publicación; presupuesto estimado; co-financiación y cobertura geográfica. Además del documento explicativo hay una ficha que recoge la información de forma esquemática.

Tendréis acceso al programa de trabajo anual 2014 y al programa de trabajo anual para subvenciones y licitaciones (con su ficha) a través del siguiente [enlace](#).

## MEDIO AMBIENTE

### La Comisión presenta un plan de acción para la innovación en la economía azul

El pasado 8 de mayo, la Comisión Europea presentó la comunicación *“Innovación en la economía azul: aprovechar el potencial de crecimiento y de creación de empleo que encierran nuestros mares y océanos”* que recoge un Plan de acción con el fin de hacer sostenibles los recursos del mar y de impulsar el crecimiento y el empleo en Europa.



La economía marítima (o “azul”) de la UE es muy extensa, ya que cuenta con más de cinco millones de empleados en sectores tan variados como la pesca, el transporte, la biotecnología marina o las energías renovables marítimas. A su vez, los mares y océanos proporcionan recursos que, gestionados de forma responsable, pueden proporcionar alimentos, medicinas y energía, y proteger los ecosistemas.

Para lograr esa buena gestión, la Comisión identifica en el Plan de Acción una serie de obstáculos que es necesario subsanar:

- ✓ Falta de conocimiento del mar.
- ✓ La no puesta en común de los esfuerzos en materia de investigación de los Estados miembros.
- ✓ La insuficiencia de mano de obra y de científicos capaces de aplicar las nuevas tecnologías en el entorno marino.

A su vez, la Comisión realiza varias propuestas:

- ✓ Realizar para 2020 un mapa digital de todo el lecho marino correspondiente a aguas europeas.
- ✓ Crear para finales de 2015 una plataforma de información en línea que recoja los proyectos de investigación marina incluidos en el programa Horizonte 2020, así como las actividades de investigación marina financiadas a nivel nacional, y difunda los resultados de los proyectos ya finalizados.
- ✓ Constituir un Foro de los colectivos científicos y empresariales de la Economía Azul en el que participen el sector privado, los científicos y las ONG al objeto de dar forma a la economía azul del futuro y de compartir ideas y resultados. La primera reunión tendrá lugar de forma paralela a la celebración en 2015 del Día Europeo del Mar, que tendrá lugar en el Pireo, Grecia.
- ✓ Exhortar a los actores de la investigación, el empresariado y la educación a hacer para 2016 un análisis de las necesidades de personal y las cualificaciones que se requerirán en el ámbito marítimo del mañana.
- ✓ Examinar la posibilidad de que algunos grandes operadores de los sectores de la investigación, el empresariado y la educación formen una comunidad de conocimiento e innovación (o KIC) para la economía azul después de 2020. Las KIC, que están integradas en el Instituto Europeo de Innovación y Tecnología (EIT), pueden estimular la innovación de múltiples formas, por ejemplo a través de la realización de programas de formación y educación, facilitando la transición entre la fase de investigación

## PESCA

### Una oportunidad de mercado

Entre los días seis y ocho de mayo, tuvo lugar en Bruselas (Bélgica), la mayor Feria Internacional del marisco y pescado del mundo, SEAFOOD ExpoGlobal 2014. En ella se dieron cita productores y distribuidores de más de 70 países en 1.600 expositores diferentes, donde presentaron las últimas novedades, tendencias o productos relativos a la actividad pesquera. Además hay que tener en cuenta a los más de 25.000 compradores y vendedores.



Un espacio de más de 1.000 metros cuadrados estuvo destinado únicamente a la exhibición de productores y productos españoles en la que se cumplieron con las expectativas de éxito, se ha conseguido mejorar las distribuciones y acuerdos de los años anteriores. En total tuvieron cabida hasta 92 empresas, ya sea dirigidas al sector pesquero o al consumidor final.

La representación para Andalucía dentro del recinto dedicado a España, ocupaba alrededor de 480 metros cuadrados para 10 empresas del sector, en la que cada año se van sumando más. La Junta de Andalucía lleva desde el año 2001 acudiendo a la Feria y presentando innovaciones y productos con la calidad y el sello de Andalucía.

#### REPRESENTACIÓN ESPAÑOLA

En el Pabellón número 7 del 'Parc des Expositions' de Bruxelles se reunieron algunas de las cinco Comunidades Autónomas más importantes del país en materia de pesca y acuicultura, estuvieron presentes: Andalucía, Galicia, Canarias, País Vasco, Cataluña o Asturias, esta última en su primera participación.

Las principales comunidades autónomas que destacaron en el certamen fueron: Andalucía por la posición de sus 10 empresas en el sector y la diversidad de productos ofrecidos y Galicia, con una amplia variedad de pescados frescos y mariscos.

Hay que señalar que esta Feria Internacional es un punto de inflexión e inyección económica para todas estas empresas, ya que en ella se puede llegar a facturar hasta un 30% de su actividad comercial anual; aunque no solo eso, sino conseguir lazos de unión comerciales que van más allá de la duración del certamen, según declaran los propios empresarios participantes en el certamen.

El stand dedicado a los productos andaluces tuvo una fuerte acogida tanto por la calidad de productos, presentación y variedad de oferta. Entre las diferentes empresas que participaron, presentaron productos desde ahumados, salazones, conservas, productos frescos y congelados, platos preparados, patés y caviar, entre otros.

#### NOVEDADES

La presencia de productos de acuicultura es uno de los grandes atractivos de esta congregación, ya que se pueden apreciar especies tanto vegetales como animales de gran variedad. El sector asiático ofrecía una amplísima diversidad de algas y productos vegetales marinos, que aún resultan desconocidos para nuestra cultura. En nuestras fronteras destacan productos curiosos como la tinta de calamar en botes de Pinchomanía S.L., empresa andaluza que recibió en 2012 el premio Día de Andalucía otorgado por la Junta de Andalucía como ejemplo de emprendimiento, destacaron las hamburguesas de atún procedentes de TUNA MAR Atunes del Meresme S. L., también de Andalucía, o la empresa gallega Calvo, que presentó una gama de arroces con diferentes sabores y pescados. Cada año aparece una novedad que hace creer que no existan límites para estos productos.

#### VISITANTES

La congregación reunió a más de 25.000 asistentes que se acreditaron para acudir al certamen. En trasiego de personas, hay que contabilizar tanto a los meros observadores de la Feria como también a los compradores, de donde el 26% son internacionales, y proveedores que buscan alcanzar algún acuerdo. También por supuesto, medios de comunicación de todo el mundo cubrieron la noticia.

## OTROS PAÍSES INTERESANTES

Siempre aquellos países que resultan lejanos tanto en distancia como cultura, comparándola con la occidental, son los que resultan más atractivos de cara consumidor por el desconocimiento de los productos que se ofertan; por eso países como Tailandia con un stand llamativo de grandes pescados y otras especies ajenas a nosotros aglutinan un gran flujo de tránsito de personas. Lo mismo ocurre con Corea, la cual su producto estrella, las algas, toman un papel visual importante en el stand donde a simple vista todas pueden parecer iguales pero cada una esconde un sabor y tratamiento diferente.

## TRANSPORTES

### El Parlamento Europeo aprueba varios expedientes importantes en materia de transportes

Durante la última sesión plenaria del Parlamento Europeo que tuvo lugar entre el 14 y el 17 de abril en Estrasburgo se aprobaron importantes expedientes en materia de transportes.



En primer lugar el Parlamento adoptó la directiva que recoge **estrategia de combustibles limpios** para el desarrollo de una infraestructura alternativa de combustibles. Estas medidas asegurarán el desarrollo de puntos de repostaje alternativos en toda Europa. El desarrollo de combustibles alternativos está siendo frenado por tres factores: el alto coste de los vehículos, un bajo nivel de aceptación por parte de los consumidores y la falta de estaciones de repostaje y carga. Esta directiva ofrece una señal política y un marco regulador para el desarrollo de un mínimo de infraestructura para combustibles alternativos tales como la electricidad, el hidrógeno y el gas natural.

Después de voto positivo del Parlamento Europeo la directiva de adoptará formalmente por el Consejo a lo largo de 2014.

#### [Para más información](#)

El Parlamento aprobó también las nuevas normas relativas al **ruido de los aeropuertos**. El tráfico aéreo de los aeropuertos afecta a alrededor de 2,5 millones de ciudadanos en Europa. Las nuevas normas permitirán encontrar soluciones más fácilmente y dejarán el poder de decisión a las autoridades nacionales o regionales y locales que están mejor situadas para proponer medidas adaptadas a sus circunstancias. No obstante, todas estas propuestas estarán basadas en un sistema armonizado de la UE que garantizará la protección de los ciudadanos y de las empresas y que estará basado en la experiencia adquirida.

El Consejo aprobó el texto el 24 de marzo y con el voto del Parlamento se concluyó el procedimiento legislativo ordinario.

#### [Para más información](#)

En materia de **equipos marinos**, el Parlamento Europeo aprobó la directiva que propone una modernización general sobre las normas para los equipos marinos en la UE. El objetivo de la directiva es conseguir que los viajes sean seguros para los barcos y sus tripulaciones, menos trámites administrativos para los Estados miembros y más competitividad para la industria europea marítima.

Una vez aprobada en el Parlamento Europeo, el Consejo respaldará el texto y la nueva directiva se adoptará para finales de 2014 y será aplicable dos años después.

#### [Para más información](#)

El 15 de abril el Parlamento aprobó la propuesta legislativa relativa al Programa NAIADES II - hacia un transporte por vías Navegables de calidad. El **Programa NAIADES II** persigue explotar el potencial desperdiciado de los 37 000 km de vías navegables interiores, lo que permitirá transportar las mercancías con mayor facilidad y hacer más ecológico el sector, además de fomentar la innovación y aumentar las oportunidades de empleo. La Comisión propone una amplia gama de medidas elegibles bajo el llamado Fondo de Reserva

para el transporte por vías navegables.

El fondo de reserva fue aprobado por el Parlamento Europeo, ahora el Consejo tiene que posicionarse sobre la Directiva.

[Propuesta de REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO por el que se modifica el Reglamento \(CE\) n° 718/1999 del Consejo relativo a una política de capacidad de las flotas comunitarias de navegación interior para fomentar el transporte por vía navegable /\\* COM/2013/0621 final - 2013/0303 \(COD\) \\*/](#)

[Proposal for a DIRECTIVE OF THE EUROPEAN PARLIAMENT AND OF THE COUNCIL laying down technical requirements for inland waterway vessels and repealing Directive 2006/87/EC of the European Parliament and of the Council](#)

[Para más información](#)

El Parlamento también aprobó el **sistema eCall, la llamada de emergencia automática para accidentes de tráfico** que será obligatoria en los vehículos a partir de 2015. A fin de contribuir a atenuar las consecuencias de los accidentes de carretera graves en toda la UE se han adoptado dos propuestas para garantizar que, en octubre de 2015 a más tardar, los vehículos realicen llamadas automáticas a los servicios de emergencia en caso de accidente grave. El sistema eCall marca automáticamente el número 112, el número único de emergencia europeo, cuando tiene lugar un accidente grave. De este modo, transmite a los servicios de emergencia la localización del vehículo, incluso cuando el conductor está inconsciente o incapacitado para realizar una llamada telefónica. Se calcula que este sistema podría salvar hasta dos mil quinientas vidas al año.

Una vez aprobadas las propuestas por el Consejo y el Parlamento Europeo, el objetivo de la Comisión es contar con un servicio eCall plenamente operativo en todo el territorio de la UE (así como en Islandia, Noruega y Suiza) en 2015 a más tardar.

[Propuesta de Reglamento relativo a los requisitos de homologación de tipo para el despliegue del sistema eCall](#)

[Propuesta de Decisión relativa al despliegue del servicio eCall interoperable en toda la UE](#)

[Para más información](#)

Nuevas normas de la UE para unos **camiones más seguros y ecológicos**. La Comisión Europea propuso en abril nuevas normas para que los fabricantes puedan construir camiones más aerodinámicos, con lo que se reducirá el consumo de carburante entre un 7 % y un 10 %, se recortarán las emisiones de gases de efecto invernadero y se mejorará la seguridad de los usuarios vulnerables de las carreteras.

Después de la aprobación por el Parlamento Europeo el 15 de abril, la Presidencia griega espera alcanzar una posición del Consejo en esta materia en junio de 2014.

[Para más información](#)

Por último, el Parlamento adoptó el 15 de abril el paquete financiero de 160,5 millones para el periodo 2014-2020 para la Agencia Europea de Seguridad Marítima (EMSA), con el objetivo de continuar luchado contra la polución marítima. Este sistema utiliza servicios por satélite para detectar la polución y reúne a los especialistas en materia de polución de los Estados miembros para recuperar áreas dañadas.

Después del voto en el Parlamento, se espera que el Consejo adopte el Reglamento en los próximos meses.

[Para más información](#)

## UNIVERSIDADES

### Nuevo ranking internacional de universidades

La Comisión Europea lanzó ayer, 13 de mayo, un nuevo ranking global de Universidades con un presupuesto de 2 millones de euros del programa Erasmus+ para los años 2014-2015.



U-Multirank es el nuevo ranking internacional de Universidades que valora el trabajo de más de 850 organismos de educación superior a nivel mundial. Elabora listas multidimensionales valorando a las universidades en un mayor número de parámetros que los que se tienen en cuenta en la actualidad, con la idea de evitar las comparaciones simplistas que se hacen ahora entre instituciones de muy diferentes tipos. Personas individuales podrán elaborar un ranking personalizado basándose en sus necesidades particulares, lo que les permitirá obtener información de universidades o de disciplinas específicas de mayor interés para cada uno y elegir los criterios de su

preferencia.

Cinco serán las áreas que se tendrán en cuenta en U-Multirank:

- El alcance de la investigación
- La calidad de la enseñanza y del aprendizaje
- La orientación internacional
- El éxito en la transferencia de conocimientos (partenariados con empresas y emprendedores)
- La involucración regional

El nuevo ranking también tendrá en cuenta la opinión de 60 000 estudiantes de las Universidades involucradas.

U-multirank valora el rendimiento de las universidades a la vez que las clasifica en una serie de campos académicos seleccionados. En 2014 estos campos son estudios en negocios, ingeniería eléctrica, mecánica y física; y en 2015 se añadirán psicología, informática y medicina. Las Universidades serán evaluadas con 30 indicadores separados y clasificadas en 5 grupos de rendimientos, desde la "A" (muy buenos) hasta la "E" (bajos rendimientos).

Los primeros resultados muestran que mientras que el 95% de las instituciones logran una "A" en al menos una medida, sólo el 12% tienen más de 10 marcas máximas. De las 850 universidades en el ranking el 62% proceden de Europa, 17% de América del Norte, 14% de Asia y 7% de Oceanía, América Latina y África.

© Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas, 2014.

Todos los derechos reservados.

Rue van Orley, 5-11

1000 Bruselas (Bélgica)

Tel.: (+32) 2 209 03 30

Fax: (+32) 2 209 03 31

e-mail: [comunicacion@junta-andalucia.org](mailto:comunicacion@junta-andalucia.org)

[Página web de la Delegación](#)

[Suscribirse](#) | [Modificar suscripción](#) | [Cancelar suscripción](#)

